

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DAREMSACORP S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y Cuatro días del mes de marzo del 2019 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Av. Juan Tanca Marengo Km 0,5 Edificio Imagrosa Piso Oficina#1, los accionistas de **DAREMSACORP S.A.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2018 ;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017 .

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
BALLERINO MOELLER ANDRES HERMAN	8
BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON	792
TOTAL	800

Preside la reunión el señor BALLERINO MOELLER ANDRES HERMAN en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario BALLERINO MOELLER ANDRES HERNAN. El Gerente General de la Compañía verifica la presencia de todo el capital pagado, el señor. Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultad Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve elegir a la CPA MANUEL DEL ROSARIO CEDEÑO como comisaria principal y elegir a CPB JAVIER INTRIAGO PIGUAVE como comisario suplente, para el ejercicio económico 2019

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018 :

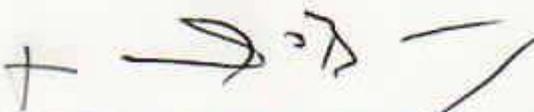
Utilidad del Ejercicio	14.709,09
(-) Participación Trabajadores	(2.206,36)
(+)Gastos no deducibles	2.403,68
Utilidad Gravable	14.906,41
Impuesto a la renta causado	3.726,60
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	(3.293,93)
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	(0,00)
(=) Saldo a Favor	197,33
(=) Utilidad del Ejercicio	8.776,12
(-)Reserva Legal	(0,00)
Saldo a Disponer	8.776,12

6.-La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 y respecto a la Utilidad a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la Utilidad del ejercicio económico del 2018 de Ocho Mil Setecientos Setenta y Seis con 12/100 (USD 8.776,12), sea colocada en la cuenta utilidades acumuladas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



**BALLERINO MOELLER ANDRES HERMAN
ACCIONISTA - PRESIDENTE**



**BALLERINO MOELLER CARLOS RAMON
ACCIONISTA - SECRETARIO**